



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
Facultad de Trabajo Social



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 097-2020-D-FTS-UNA

Puno, 30 de Junio del 2020

VISTA:

La carta N° 08-ST-FTS-UNA-PUNO-2020, de fecha 26 de junio del 2020, remitida por la Secretaria Técnica de la Facultad de Trabajo Social, quien solicita se emita la Resolución de Decanato de aprobación del Plan Operativo Institucional 2020 de Decanato de la Facultad de Trabajo Social y la programación multianual 2021-2023, con la finalidad de garantizar una administración financiera y de recursos de manera optima a través de los registros ante la instancia d la Universidad.

CONSIDERANDO:

Primero: De acuerdo al artículo 313 del estatuto universitario la Universidad Nacional del Altiplano de Puno es un pliego presupuestal. Su estructura programática se organiza en subpliegos, programas, subprogramas, que constituyen unidades de asignación en unidades ejecutoras y de operación. Tal como lo establece la Ley Orgánica del Presupuesto Funcional de la república, conforme a los instrumentos de planeamiento aprobados.

Segundo: El Plan Operativo Institucional POI, es un instrumento de gestión de corto plazo, orientado a instrumentalizar y operativizar las acciones de la gestión universitaria en su conjunto y de cada una de las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno.

Tercero: Y estando la carta de Secretaría Técnica solicitando la aprobación del Plan Operativo Institucional de Decanato de la Facultad de Trabajo Social y la Programación Multianual 2021-2023

Con cargo a dar cuenta al próximo Consejo de Facultad.

Y en uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 confiere a la señora Decana.

SE RESUELVE:

Art. Primero.- APROBAR en todas sus partes el **Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de Decanato de la Facultad de Trabajo Social y la Programación Multianual 2021-2023**

Art. Segundo.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución los integrantes de la Comisión nominada y demás dependencias correspondientes de la Institución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Handwritten signature]
Mg. CATHY IVONNE ALARCON PORTUGAL
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA



[Handwritten signature]
Dra. YVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA